

RICARDO ALBERTO NARI

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial Mar del Plata, en autos: "Frigorífico Bermejo S.A. s/Incidente Concurso/Quiebra", Expte. MP-27330-2021, hace saber que el martillero Ricardo Alberto Nari (Reg. 1761 CMMDP), con domicilio en Remolcador Guaraní 1535 (teléfono: 2236194703), rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA, en conjunto, al contado y al mayor oferente, el 100% de los inmuebles que integran el establecimiento de la fallida, matrículas: 70.687, 70.688, 70.689, 70.690, 70.691, 126.448 y 175.989, ubicados en calle Irala nro. 3366, entre Bermejo y Acha, de esta ciudad, General Pueyrredón, con todo lo adherido y plantado, y en el estado de ocupación informado: Desocupado. Base: \$45.000.000. LA SUBASTA DARÁ INICIO EL 1/11/2022 A PARTIR DE LAS 10:00 HS. Y TRANSCURRIRÁ DURANTE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SUBSIGUIENTES (FINALIZA EL 15/11/2022 A LAS 10:00 HS.), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del a S.C.B.A. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de la base: \$2.250.000 (CBU 01404238 27610287492130). Comisión: 5%, 10% sobre ésta en concepto de aportes previsionales e IVA, en caso de corresponder, todo a cargo comprador. Sellado fiscal: 50% a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión. Está admitida la compra en comisión, para la cual el oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. La ratificación de la compra en comisión deberá encontrarse acreditada en autos al momento de la realización de la audiencia de adjudicación. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Visitas: 20 y 21 de octubre de 2022 de 11 a 12 hs. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: <http://subastas.scba.gov.ar/>. Audiencia de adjudicación: 22/12/2022 a las 11:00 hs., en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle Alte. Brown N° 2241 6° piso.

sep. 6 v. sep. 12

